

Dirección de Administración y Finanzas
 AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :**
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
 Y Finanzas, pagara a Don
 La cantidad de \$

: COMPAÑIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A Rut 099520000-7
 : 1,365,598 UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL
 QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS
 : PETROLEO PARA CALEFACCION ARRAYANES.
 : 06/09/2013

concepto de
 Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	2295195	15/08/2013	1,365,598

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-03-003-000-000	Para Calefacción		1,365,598
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	1,365,598	
215-22-03-003-000-000	Para Calefacción	1,365,598	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		1,365,598
Sumas Iguales		2,731,196	2,731,196

REFRENDACION

Cuenta	215-22-03-003-000-000			
Presupuesto Vigente		28,250,000		
Total Comprometido		17,198,689		
Saldo x Comprometer		11,051,311		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR

JEFE SECC. FINANZAS

ch. 4319